

RESOLUCION No.05.Q.IJ.

1638

**DRA. PIEDAD MONCAYO DE VÁSQUEZ  
DIRECTORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO  
DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑÍAS**

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Resolución No. 03.Q.IJ.4206 de 14 de noviembre del 2003, se declaró inactivas a varias compañías, entre las que se encuentra TRIENSO CIA. LTDA., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, por estar incurso en la disposición prevista en el Art. 359 de la Ley de Compañías;

QUE mediante Resolución No.04.Q.IJ.754 de 25 de febrero del 2004, se declaró disueltas por inactividad a varias compañías, entre las que se encuentra TRIENSO CIA. LTDA., de acuerdo con el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías;

QUE de conformidad con la certificación otorgada por Secretaría General de esta Institución, el 11 de abril del 2005, la referida compañía presentó los balances económicos correspondientes;

QUE la Directora Jurídica de Disolución y Liquidación de Compañías, mediante Memorando No.IJ.DJDL.05.1139 de 28 de abril del 2005, ha emitido informe favorable para que se dicte la Resolución que deje sin efecto, en las Resoluciones Nos. 03.Q.IJ.4206 de 14 de noviembre del 2003 y 04.Q.IJ.754 de 25 de febrero del 2004, por las que se declaró inactiva y disuelta por inactividad a TRIENSO CIA. LTDA., por cuanto ha superado la causal que motivó tales declaraciones; y,

EN uso de las facultades conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM-03193 de 13 de junio del 2003;

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, en las Resoluciones Nos. 03.Q.IJ.4206 de 14 de noviembre del 2003 y 04.Q.IJ.754 de 25 de febrero del 2004, lo que corresponde a TRIENSO CIA. LTDA.

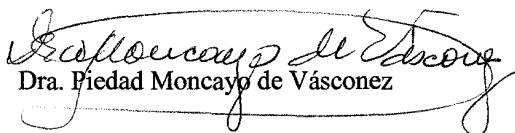
ARTICULO SEGUNDO.- ORDENAR que, se notifique con esta Resolución al Representante Legal de TRIENSO CIA. LTDA.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que, se remita copia de esta Resolución a la Dirección Ejecutiva del Servicio de Rentas Internas, para los fines consiguientes.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en el Distrito Metropolitano de Quito, a

**29 ABR 2005**

  
Dra. Piedad Moncayo de Vásquez

RKM  
Exp. 90886

600

600